

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS DÍAS CUATRO Y CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

**FUNDAMENTACIÓN.**

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.

7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

## **MOTIVACIÓN.**

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día quince de febrero del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del dos mil veintidós.

## **GENERALIDADES.**

### **1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.**

**Visitadora Judicial.** Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata.

**Inspector Administrativo.** Licenciado Erik Dante Acuña Solís.

**Visitadores Auxiliares.** Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro y Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.

**2. Instrumento con el que se identificaron.** Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción.** Oficio VJG/66/2022 con fecha de recepción 02 de marzo de dos mil veintidós, según manifestación, bajo protesta de decir verdad de la titular.

**4. Órgano supervisado.** Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral.

**5. Lugar y fecha del ejercicio.** Distrito Judicial de Región Carbonífera, con residencia en la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, los días cinco y seis de abril de dos mil veintidós.

**6. Hora de Inicio:** 9:00 horas.

**7. Periodo de supervisión:** Primer Visita Ordinaria dos mil veintidós.

**8. Personal encargado de atender la visita:** La licenciada Juana Isabel Flores Hernández, Administradora del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Región Carbonífera con residencia en la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

**9. Aviso de inspección:** Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día dos de marzo de dos mil veintidós, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

### **REVISIÓN.**

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

**Plantilla de personal:** De conformidad con la información proporcionada por la Administradora del Órgano Jurisdiccional, se hace constar que el personal adscrito al órgano son los siguientes funcionarios:

<b>Consecutivo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	Claudia Ramírez Rojas	Jueza Coordinadora
2	Dora Elena Rodríguez Herrera	Jueza
3	Iván Cristy Acosta Solís	Juez
4	Juana Isabel Flores Hernández	Administradora del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de la Región Carbonífera
5	Benjamín Noel Valladares González	Jefe Unidad de Causa
6	Daniel Isaac Sánchez Fraire	Jefe de Unidad de Sala
7	Juan Manuel Nonoal Zacamo	Jefe de Unidad de Servicios
8	Martha Patricia García Martínez	Notificadora/actuaria
9	José Luis Cortés Cerda	Notificador
10	Jorge Arturo Farías Ruiz	Analista de sistemas
11	Zoraida Elizabeth de Hoyos Velázquez	Oficial administrativo
12	Rosalinda Saucedo Pérez	Oficial administrativo
13	Judith Esmeralda Tovar Treviño	Oficial administrativo
14	Francisco Miguel Alejandro Sánchez Fraire	Oficial administrativo
15	José de Jesús Márquez Hernández	Oficial administrativo
16	Lulica Catalina Valdez González	Oficial administrativo
17	Blanca Azucena Hernández Arévalo	Oficial administrativo

18	Abel Fernando Sarabia Correa	Oficial administrativo
19	Carlos Rogelio Aguilar Ortiz	Auxiliar administrativo
20	Jordi Daniel Santos Rodríguez	Auxiliar administrativo

Manifiesta la Administradora del órgano, que el listado proporcionado coincide fielmente con la realidad actual del personal.

**Matrícula del personal:** En este acto se requiere a la Administradora la matrícula de su personal, así como a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del Personal”**

**Quejas y denuncias:** Durante la jornada, no se presentaron quejas.

**Audiencias:** Durante el periodo revisado, el órgano programó un total de **1,984** audiencias, desahogando **1,227** y difiriendo **562**. La información relativa a las audiencias y agenda de trabajo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 2 “Audiencias”**.

**Archivo del órgano jurisdiccional:** Se hace una inspección respecto a la ubicación de expedientes en el Juzgado, revisando los sistemas informáticos y el archivo físico. La información relativa a la ubicación de expedientes y el estado del archivo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 3 “Archivo del Juzgado”**.

**Libro de registro:** Se requiere al órgano visitado el libro de registro, constatando que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se recibieron en total **563** folios. La información pormenorizada respecto a los folios recibidos se desglosa a detalle en el **Anexo 4 “Libro de Registro”**

**Medios de auxilio judicial:** Se requiere el libro de exhortos del órgano visitado, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos **50** medios de auxilio judicial, y librados **16** medios de auxilio judicial. La información pormenorizada respecto a su estado se desglosa en el **Anexo 5 “Medios de auxilio judicial”**

**Asuntos citados para sentencia:** Se requiere el libro de asuntos citados para sentencia, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se dictaron un total de **63** sentencias definitivas. La información pormenorizada respecto a este tema se desglosa en el **Anexo 6 “Asuntos citados para sentencia”**

**Medios de impugnación:** Se requiere el libro de medios de impugnación y apelaciones, asentándose que en total fueron recibidos **9** medios de impugnación durante el segundo semestre

del año dos mil veintiuno. La información al respecto se desglosa en el **Anexo 7 “Medios de impugnación”**

**Amparos:** Se requiere el Libro de Amparos del órgano jurisdiccional, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos **11** amparos indirectos. La información relacionada con los amparos y la tasa de sostenibilidad de los actos de autoridad revisados por la autoridad federal, se desglosa en el **Anexo 8 “Amparos”**.

**Expedientillos y promociones irregulares:** Se requiere el Libro Auxiliar, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidas **08** promociones irregulares y abiertos **411** expedientillos por prevención y desechamientos. La información relacionada a este tema se desglosa en el **Anexo 9 “Expedientillos y promociones irregulares”**.

**Remisiones al archivo judicial:** Se requiere el legajo o registro donde se documenten las remisiones hechas al archivo judicial. Se asienta que el total de expedientes remitidos al archivo durante segundo semestre del año dos mil veintiuno fue de **54** expedientes. La información relativa a las remesas y préstamos de expedientes al archivo podrá localizarse en el **Anexo 10 “Remisiones al archivo judicial”**.

**Diligencias actuariales:** Se solicitan los libros o legajos en donde se documenten las diligencias actuariales, a fin de evaluar al desempeño de cada uno de los actuarios adscritos al órgano visitado. En total, se documenta que el órgano realizó **428** diligencias actuariales fuera del órgano jurisdiccional, haciéndose el desglose respectivo de la información en el **Anexo 11 “Diligencias actuariales”**.

**Libros adicionales:** Se solicitan los Libros Índice, de Promociones recibidas, de expedientes facilitados para consulta, y de expedientes concluidos. La información obtenida de estos libros se asienta en el **Anexo 12 “Libros adicionales”**.

**Publicación de acuerdos:** Se solicita la información relativa a los acuerdos generados por el órgano jurisdiccional en su conjunto y por cada Secretaría, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron generados en total **2,107** acuerdos por el órgano visitado. La información desglosada se podrá localizar en el **Anexo 13 “Acuerdos”**.

**Cumplimiento de obligaciones de transparencia:** Se solicita la información relativa a la debida publicación de la información de transparencia en el portal del Poder Judicial. La información obtenida se concentra en el **Anexo 14 “Cumplimiento de obligaciones de transparencia”**.

**Control de órdenes de aprehensión y comparecencias:** Se requiere el libro o legajo donde se documentan las órdenes de aprehensión y comparecencias giradas por el órgano visitado, advirtiéndose que solo fueron generadas **183** órdenes de

aprehensión durante el periodo. La información desglosada al respecto se encontrará en el **Anexo 1P “Control de órdenes de aprehensión y comparencias”**.

**Actos de investigación que requieren autorización previa:** Se requiere el libro correspondiente, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, fue dictada **01** medida. La información desglosada al respecto se encontrará en el **Anexo 2P “Actos de investigación que requieren autorización previa”**.

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

<b>Materia o tipo de órgano</b>	<b>Muestras a revisar</b>	<b>Cantidad</b>
Materia Penal	Etapa Inicial	6
Materia Penal	Etapa Intermedia	6
Materia Penal	Etapa de Juicio	2
Materia especializada en Violencia Familiar	Violencia familiar	3
Materia especializada en Violencia Familiar	Violencia familiar	Se analizaron diversos expedientes por una información obtenida de la visita realizada en el Centro de Evaluación Psicosocial de esta región.

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 15 “Muestreo de Expediente”**.

**Observaciones de la visita anterior:** En este momento se procede a revisar las observaciones realizadas por el Consejo de la Judicatura derivadas de la visita anterior. Los hallazgos encontrados podrán ser revisados en el **“Anexo CJ, Observaciones del Consejo de la Judicatura”**.

**Manifestaciones del personal:** a continuación se procede a requerir al personal del órgano jurisdiccional a fin de que emita manifestaciones de así considerarlo, las cuales se recibirán por escrito y se remitirán al área correspondiente.

**Con lo anterior, se hace constar que a las dieciséis horas con treinta minutos del día 05 de abril de dos mil veintidós, se concluyó la Primera Visita Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:**

**De la Visitaduría Judicial General:**

<b>Nombre:</b>	<b>Cargo:</b>
Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata	Visitadora Judicial
Licenciado Erik Dante Acuña Solís	Inspector Administrativo
Licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro	Visitador Auxiliar
Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas	Visitadora Auxiliar

**Del Órgano Visitado:**

<b>Nombre:</b>	<b>Cargo:</b>
Licenciada Juana Isabel Flores Hernández	Administradora del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de la Región Carbonífera.

**ANEXO 1**  
**MATRÍCULA DE PERSONAL**

A continuación se requiere la matrícula de personal al Titular:

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	Juana Isabel Flores Hernández	Administradora Regional
2	Benjamín Noel Valladares González	Jefe Unidad de Causa
3	Daniel Isaac Sánchez Fraire	Jefe de Unidad de Sala
4	Juan Manuel Nonoal Zacamo	Jefe de Unidad de Servicios
5	Martha Patricia García Martínez	Notificadora/Actuaria
6	José Luis Cortés Cerda	Notificador
7	Jorge Arturo Farías Ruiz	Analista de sistemas
8	Zoraida Elizabeth de Hoyos Velázquez	Oficial administrativo
9	Rosalinda Saucedo Pérez	Oficial administrativo
10	Judith Esmeralda Tovar Treviño	Oficial administrativo
11	Francisco Miguel Alejandro Sánchez Fraire	Oficial administrativo
12	José de Jesús Márquez Hernández	Oficial administrativo
13	Lulica Catalina Valdez González	Oficial administrativo
14	Blanca Azucena Hernández Árevalo	Oficial administrativo
15	Abel Fernando Sarabia Correa	Oficial administrativo
16	Carlos Rogelio Aguilar Ortiz	Auxiliar administrativo
17	Jordi Daniel Santos Rodríguez	Auxiliar administrativo

En este acto se requiere al titular a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal.



**ANEXO 1P**  
**CONTROL DE ORDENES DE APREHENSION Y COMPARECENCIAS**

	<b>Adultos</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Juzgado Especializado Penal</b>	<b>Total</b>
<b>Total de órdenes de aprehensión generadas</b>	147	1	35	183
<b>Total de órdenes de comparecencia generadas</b>	0	0	0	0

Última orden de aprehensión generada:

	<b>Adultos</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Juzgado Especializado Penal</b>
<b>Número de carpeta</b>	588/2021	447/2021	233/2021-JEVF-PENAL
<b>Fecha de otorgamiento</b>	12/24/2021	10/22/2021	12/9/2021

**Observaciones:** La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración Central de Juzgados Acusatorios.

**ANEXO 2  
AUDIENCIAS**

De la agenda de labores del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene:

	Acusatorio			Juzgado Especializado			Total
	Adultos	Adolescentes	Cuadernillo auxiliar o previo a causa	Familiar	Penal	Cuadernillo auxiliar o previo a causa	
<b>Audiencias Programadas</b>	1263	22	2	146	383	168	1984
<b>Audiencias Desahogadas</b>	757	12	2	17	271	168	1227
<b>Audiencias Diferidas</b>	410	9	0	72	71	0	562
<b>Audiencias canceladas</b>	96	1	0	57	41	0	195

**AUDIENCIAS DIFERIDAS**

Referente al rubro de audiencias diferidas durante el período de visita se obtiene lo siguiente:

<b>Total de audiencias diferidas</b>	562
<b>Por causas imputables a las partes</b>	496
<b>Por causas imputables al juzgado</b>	7
<b>Por otras causas</b>	59

**PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIAS**

<b>Total de audiencia de juicio oral</b>	26
--	----

Nombre del Juez	Etapa inicial	Etapa intermedia	Etapa de juicio			Total
			Presidente	Relator	Tercero Integrante	
Dora Elena Rodríguez Herrera	315	199	0	0	0	514
Ivan Cristy Acosta Solís	368	219	0	0	0	587
Claudia Ramírez Rojas	325	158	0	0	0	483
Abraham Guillermo Rodríguez Garcia	11	6	0	0	0	17
Homero Ernesto Salinas Rodríguez	4	0	0	0	0	4
A berto Jacobo Camacho Cepeda	4	0	1	0	0	5
Liliana López de la Cruz	13	0	0	1	0	14
Rigoberto Raúl Rodríguez Ríos	1	6	0	0	0	7
Maritza González Flores	0	0	1	0	1	2
Raúl Flores Villanueva	0	0	1	0	0	1
Jesus Alberto De Leon Márquez	0	0	0	1	0	1
Adriana del Amor Serna Calderón	0	0	0	0	1	1
Karina Martínez Jimenez	0	0	0	1	0	1
María Graciela Nava Ramos	0	0	0	0	1	1
Miguel Angel Castillo Sarabia	1	0	0	1	0	2

**Observaciones:**

- 1.- Del Juicio Oral en el que el Juez Raúl Flores Villanueva fue presidente se llevaron a cabo 7 audiencias.
- 2.- Del Juicio Oral en el que el Juez A berto Jacobo Camacho Cepeda fue presidente se llevaron a cabo 6 audiencias.
- 3.- Del Juicio Oral en el que la Jueza Maritza González Flores fue presidenta se llevaron a cabo 4 audiencias.
- 4.- El Juicio Oral en el que el Juez Miguel Angel Castillo Sarabia fungió como unitario se llevaron a cabo 5 audiencias.
- 5.- El Juicio Oral en el que la Jueza Laura Ruth Alvarado Garay fungió como unitario se llevaron a cabo 4 audiencias.

De lo anterior se desglosa la siguiente información:

Nombre del Juez	Procedimientos Abreviados	Acuerdos reparatorios
Dora Elena Rodríguez Herrera	12	3
Ivan Cristy Acosta Solís	17	6
Claudia Ramírez Rojas	15	6
Rigoberto Raúl Rodríguez Ríos	1	0

**Observación:** La información del presente Anexo 2 la proporciona la Administración, en virtud de que al tratar de extraer o corroborar los datos relativos a audiencias con los múltiples registros físicos y electrónicos del Juzgado Acusatorio de la Región Carbonífera, y después de intentar filtrar la información de múltiples formas, se concluye que es imposible obtener los datos correspondientes.

**ANEXO 2P**  
**ACTOS DE INVESTIGACIÓN QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN PREVIA**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno se desprende la siguiente información:

	Previo a causa	En juicio
I. Exhumación de cadáveres	0	0
II. Las órdenes de cateo	1	0
III. Intervención de comunicaciones privadas y correspondencia	0	0
IV. Toma de muestra de fluido corporal, extracción de sangre u otros análogos, cuando la persona requerida, excepto la víctima u ofendida, se niegue a proporcionar la misma	0	0
V. El reconocimiento o examen físico de una persona cuando aquella se niegue a ser examinada	0	0
VI. Las demás que señalen las leyes	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

**Observaciones:** La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración central de Juzgados Acusatorios. Al corroborarse con el registro del libro electrónico y después de intentar filtrar la información se concluye que es imposible obtener dichos datos, debido a esto los datos son proporcionados por la administración de este Juzgado, manifestando que llevan un libro no oficial por la Administración general.

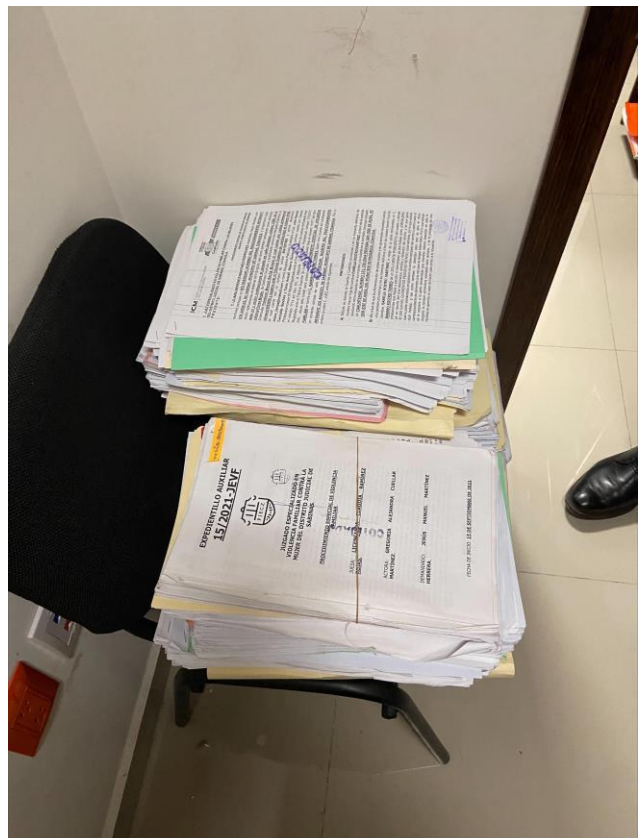
Los últimos actos de investigación autorizados son los siguientes:

	Adultos
<b>Número de carpeta, causa o expediente</b>	004/2021
<b>Fecha y hora de recepción</b>	12/31/2021
<b>Acto de investigación solicitado</b>	Orden de cateo
<b>Fecha de radicación</b>	12/31/2021
<b>Fecha y hora de audiencia</b>	12/31/2021
<b>Aspectos por destacar</b>	Ninguno

### ANEXO 3

#### ARCHIVO DEL JUZGADO

Se realiza una inspección física del archivo de trámite del Juzgado, el cual cuenta con 4 archiveros, organizados por año y materia, tal y como se observa en la imagen:



Tal y como se observa en las imágenes, se encuentran expedientes/causas fuera de su lugar de archivo.

**ANEXO 4**  
**REGISTRO DE CAUSAS**

	Acusatorio		Juzgado Especializado	
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal
<b>Asuntos recibidos</b>	322	3	117	121

**Observaciones:** Los datos obtenidos son bajo protesta de decir verdad de esta administracion, toda vez que los libros electronicos que corresponden a este anexo no contienen informacion correcta, debido a esto es imposible filtrar, ya que los datos que arrojan los libros son incorrectos.

Las últimas carpetas recibidas al día anterior a la visita, corresponden a:

	Adultos	Adolescentes	Especializado en materia familiar	Especializado en materia penal
<b>Número de carpeta, causa o expediente</b>	242/2022	237/2022	33/2022-JEVF	48/2022-JEVF
<b>Fecha y hora de recepción</b>	4/1/2022	31/03/2022. 19:57	3/30/2022 10:38	01/04/2022. 15:51
<b>Tipo de requerimiento</b>	Solicitud audiencia inicial	Control de detencion	Escrito inicial de demanda	Puesta a disposicion de imputado
<b>Fecha y hora de audiencia</b>	/	4/1/2022	7/07/2022. 12:00	01/04/2022. 11:00
<b>Aspectos por destacar</b>	Aun sin radicar	/	/	/

Observacion: La informacion se desprende de una base de datos proporcionada por la Administracion Central de Juzgados Acusatorios.

**ANEXO 5  
MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL**

**Exhortos recibidos**

	<b>Acusatorio</b>		<b>Juzgado Especializado</b>		<b>Total</b>
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal	
Exhortos recibidos	50	0	0	0	50
Exhortos diligenciados	20	0	0	0	20
Exhortos sin diligenciar	17	0	0	0	17
Exhortos devueltos	37	0	0	0	37
Exhortos pendientes	13	0	0	0	13

El último exhorto recibido, en el periodo que se revisa, corresponden a:

	<b>Acusatorio</b>
	Adultos
Número de control interno	96/2021
Fecha de recepción	17/12/2021 16:26
Fecha de radicación	/
Número de origen	499/2021
Autoridad solicitante	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral de Piedras Negras.
Fecha de devolución	/
Fecha de diligenciación	/

**Exhortos librados**

	Acusatorio		Juzgado Especializado		Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal	
<b>Exhortos librados</b>	8	0	8	0	16
<b>Exhortos diligenciados</b>	3	0	5	0	8
<b>Exhortos sin diligenciar</b>	0	0	0	0	0
<b>Exhortos devueltos</b>	3	0	5	0	8
<b>Exhortos pendientes</b>	5	0	3	0	8

El último exhorto Librado, en el periodo que se revisa, corresponden a:

	Acusatorio	Juzgado Especializado
	Adultos	Familiar
Número de carpeta, causa o expediente	601/2020	187/2021-JEVF
Número de exhorto	43/2021	007/2021
Fecha del acuerdo	11/29/2021	11/26/2021
Autoridad requerida	Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Torreón.	Juzgado Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer Distrito Judicial de Río Grande.
Fecha de envío	11/30/2021	06/12/2021
Fecha de devolución	/	/

**Observaciones:** La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración Central de Juzgados Acusatorios.



**ANEXO 6**  
**ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA**

**Asuntos en los que se pronunció sentencia definitiva**

	Adultos	Adolescentes	Juzgado Especializado		Total
			Familiar	Penal	
<b>Total de sentencias finales</b>	47	0	16	0	63
<b>Sentencias pendientes de engrose</b>	14	0	1	0	15

**Desglose de sentencias**

Nombre del Juez	Número de sentencias con engrose fuera de término	Número de sentencias pendientes de engrose con término vencido
Ivan Cristy Acosta Solís	6	1
Dora Elena Rodríguez Herrera	0	0
Claudia Ramírez Rojas	4	11

**Observaciones:**

- 1.- De las 11 audiencias correspondientes a la Juez Claudia Ramírez Rojas, las 11 se encuentran fuera de término.
- 2.- El libro electrónico de las sentencias dictadas en Juzgado Especializado en Violencia Familiar no se encuentra actualizado con las fechas de engrose, debido a ello la información se obtuvo de los expedientes.
- 3.- La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración Central de Juzgados Acusatorios.

**ANEXO 7**  
**MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

**a) Sala Colegiada Penal**

	Adultos	Adolescentes	Juzgado Especializado		Total
			Familiar	Penal	
Impugnaciones interpuestas	4	0	0	0	4
Impugnaciones enviadas	1	0	0	0	1
Impugnaciones pendientes de enviar	3	0	0	0	3

**Asuntos pendientes de enviar**

	Numero de causa, carpeta o expediente	Fecha de acto que se impugna	Fecha de presentación del recurso
1	428/2019-JO	10/21/2021	11/11/2021
2	495/2019-JO	9/22/2021	12/1/2021
3	462/2019-JO	11/5/2021	12/10/2021

**b) Tribunal Distrital**

	Adultos	Adolescentes	Juzgado Especializado		Total
			Familiar	Penal	
Impugnaciones interpuestas	5	0	0	0	5
Impugnaciones enviadas	4	0	0	0	4
Impugnaciones pendientes de enviar	1	0	0	0	1

**Asuntos pendientes de enviar**

	Numero de causa, carpeta o expediente	Fecha de acto que se impugna	Fecha de presentación del recurso
1	452/2021	44496	1/11/2021.

Observacion: La informacion se desprende de una base de datos proporcionada por la Administracion Central de Juzgados Acusatorios.

## ANEXO 8 AMPAROS

### Amparos Directos

**Observación:** Durante el segundo semestre del año 2021 no se recibieron Amparos Directos.

### Amparos Indirectos

	Adultos	Adolescentes	Juzgado Especializado		Total
			Familiar	Penal	
<b>Amparos recibidos</b>	11	0	0	0	11
<b>Amparos concluidos</b>	11	0	0	0	11
<b>Amparos negados</b>	4	0	0	0	4
<b>Amparos sobreseídos</b>	7	0	0	0	7
<b>Amparos concedidos</b>	0	0	0	0	0

**Observación:** La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración Central.

**ANEXO 9**  
**EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno se desprende la siguiente información:

Cantidad de cuadernillo auxiliar previo a causa (CAPC), juzgado de control : Ratificación de medidas de protección Control de garantías Auxilios judiciales (en inspecciones) Actos de investigación relativos al artículo 252 del CNPP	23
Cantidad de cuadernillo auxiliar previo a causa (CAPC), JEVF-P : Ratificación de medidas de protección Control de garantías Auxilios judiciales (en inspecciones) Actos de investigación relativos al artículo 252 del CNPP	374
Cantidad de expedientillos auxiliares abiertos por prevención o desechamiento. JEVF	14
Total.	411

**Observación:** La información que se desprende de este anexo la proporciona bajo protesta de decir verdad el Licenciado Benjamín Noel Valladares González, toda vez que los libros electrónicos correspondientes a este rubro contienen información errónea, debido a esto es imposible obtener los datos con filtros.

Los últimos expedientillos son los siguientes:

	Adultos	Especializado en materia familiar	Especializado en materia penal
<b>Número de carpeta, causa o expediente</b>	74/2021	21/2021-JEVF	375/2021-JEVF
<b>Fecha y hora de recepción</b>	03/12/2021 13:15	14/12/2021 15:30	29/12/2021 18:15
<b>Fecha de acuerdo</b>	12/14/2021	12/14/2021	/

**PROMOCIONES IRREGULARES**

Total de promociones irregulares durante el periodo	8
---	---

El último folio del periodo, corresponde a:

Número de expediente	Fecha y hora de recepción	Fecha del Acuerdo	Promovido por

71/2021	09/11/2021 16:29	11/11/2021	Los datos del escrito no coinciden con la causa penal.
---------	---------------------	------------	--

**Observaciones:** La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración Central de Juzgados Acusatorios. Al corroborarse con los múltiples registros físicos y electrónicos en el Juzgado Acusatorio de la Región Carbonífera, y después de intentar filtrar la información de múltiples formas, se concluye que es imposible obtener los datos correspondientes. La información de este anexo es proporcionada por la administración de este Juzgado bajo protesta de decir verdad.

**ANEXO 10**  
**REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL**

	Fecha	Número de oficio	Total de expedientes enviados	Anomalía señalada por el Archivo Judicial
1	9/21/2021	A-199/2021	54	Ninguna
<b>TOTAL</b>			<b>54</b>	

<b>RELACIÓN DE EXPEDIENTES</b>		
<b>1</b>	Total de expedientes remitidos al archivo judicial durante el periodo	54
<b>2</b>	Total de expedientes solicitados en préstamo al archivo judicial durante el periodo.	8

**Observaciones:** La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración Central de Juzgados Acusatorios.

**ANEXO 11**  
**REGISTRO DE NOTIFICADORES**

**Diligencias asignadas por cada notificador (fuera del juzgado)**

Nombre del actuario	Acusatorio		Juzgado Especializado		Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal	
Martha Patricia García Martínez	0	0	122	12	134
José Luis Cortés Cerda	216	0	0	147	363

**Diligencias realizadas por cada notificador (fuera del juzgado)**

Nombre del actuario	Acusatorio		Juzgado Especializado		Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal	
Martha Patricia García Martínez	0	0	136	12	148
José Luis Cortés Cerda	140	0	0	140	280

**Diligencias realizadas por cada notificador (dentro del juzgado)**

Nombre del actuario	Acusatorio		Juzgado Especializado		Total
	Adultos	Adolescentes	Familiar	Penal	
Martha Patricia García Martínez	299	22	1579	110	2010
José Luis Cortés Cerda	2047	53	0	875	2975

**ANEXO 12**  
**LIBROS ADICIONALES**

**LIBRO ÍNDICE**

De un análisis de los últimos registros contenidos en el libro de gobierno, se advierte que el libro índice **si** está actualizado debidamente.

**PROMOCIONES RECIBIDAS**

Total de promociones presentadas durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno.	2599
---	------

**LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA**

Este juzgado no cuenta con dicho libro, excepto en materia familiar.

**LIBRO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS**

Este juzgado no cuenta con dicho libro, excepto en materia familiar.

**Observaciones:**

- 1.-En los libros de gobierno y de promociones recibidas no se puede filtrar la información debido a que no está correctamente llenado.
- 2.- La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración Central de Juzgados Acusatorios.



**ANEXO 13  
ACUERDOS**

	Adultos	Adolescentes	Juzgado Especializado		Total
			Familiar	Penal	
<b>Total de acuerdos generado</b>	966	14	739	388	2107

Total de acuerdos generados por cada secretario del segundo semestre del año dos mil veintiuno.

	Funcionario Redactor	Total de Acuerdos generados
1	Benjamín Noel Valladares González	1124
2	Daniel Isaac Sánchez Fraire	87
3	Juan Manuel Nonoal Zacamo	171
4	Juana Isabel Flores Hernández	725

**Observaciones:** La información se desprende de una base de datos otorgada por la Administración Central de Juzgados Acusatorios. Al corroborar el libro electrónico en el Juzgado Acusatorio de la Región Carbonífera, y después de intentar filtrar la información de múltiples formas, se concluye que es imposible obtener los datos correspondientes.

**ANEXO 14**  
**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

**SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA**

De un análisis de 03 sentencias en versión pública se obtiene la siguiente información:

	Número de expediente	Número de sentencia	Fecha de dictado	Fecha en que causa ejecutoria	Fecha de publicación
1	544/2020	64/2021	8/18/2021	8/18/2021	10/6/2021
2	383/2020	59/2021	7/12/2021	7/12/2021	10/6/2021
3	156/2021.	69/2021	9/2/2021	9/2/2021	10/6/2021

**UBICACIÓN DE EXPEDIENTES**

De un análisis de 10 expedientes en la página web del Poder Judicial, se advierte que esta obligación de transparencia si está debidamente cumplida.

**ANEXO 15  
ANÁLISIS DE CAUSA  
POR JUEZ Y ETAPA**

Nombre del Juez	Etapa Inicial		Etapa Intermedia		Etapa de juicio		
					Presidente	Relator	Tercero Integrante
Claudia Ramírez Rojas	597/2021	348/2021	89/2021	66/2021	/	/	/
Dora Elena Rodríguez Herrera	490/2021	107/2020	353/2021	211/2021	/	/	/
Ivan Cristy Acosta Solís	562/2021	534/2021	332/2021	272/2021	/	/	/
Maritza González Flores	/	/	/		578/2019	/	/
Jacobo Camacho Cepeda	/	/	/		496/2019	/	/

**CONTROL DE DETENCIÓN**

Nombre del Juez	Número de causa y fecha y hora de recepción	Día y Hora de la audiencia	Determinación del Juez (detención legal o ilegal)	Cumplimiento de la administración	Tiempo de duración del video de la audiencia
Claudia Ramírez Rojas	597/2021 31/12/2021 11:35	31/12/2021 programada 15:00 inicio a las 16:51	Se declara de legal la detención	Se envió oficio 7328/2021 al Director de Seguridad Pública Municipal de Sabinas ordena inmediata libertad.	22:11
Dora Elena Rodríguez Herrera	490/2021 04/11/2021 15:53	05/11/2021 11:30	Se declara de legal la detención	Se envió oficio 6345/2021 al Director de Seguridad Pública Municipal de Sabinas ordena inmediata libertad.	15:37
Ivan Cristy Acosta Solís	562/2021 30/11/2022 17:27	01/12/2021 13:00	Se declara de ilegal la detención	Se envió oficio 6871/2021 al Director de Seguridad Pública Municipal de Sabinas ordena inmediata libertad.	17:40

**Observaciones:**

**Causa 597/2021.** El oficio 7328/2021 dirigido al Director de Seguridad Pública Municipal de Sabinas, en la que se ordena inmediata libertad sólo tiene una leyenda que dice "17:46 31 de diciembre del 2021"; la administradora manifiesta que son los datos que corresponden al correo electrónico, sin embargo esa información no se identifica en el oficio.

**Causa 562/2021: La audiencia está programada para las 13:00 horas del día uno de diciembre del año dos mil veintiuno, así lo refiere el acuerdo de fecha treinta de noviembre del dos mil veintiuno, pero los oficios 6861/2021 y 6862/2021, refieren que la audiencia se celebrará a las 14:00 horas del día uno de diciembre del dos mil veintiuno. Al inicio de la audiencia solo están presentes el imputado y el Ministerio Público mas no así la defensora pública del imputado, el Juez inicia la audiencia y le da a conocer sus derechos al imputado, sin embargo el imputado comienza a dar información de su detención sin que el Juez le manifieste que debe de guardar silencio hasta que llegue su defensora.**

**ACUERDOS REPARATORIOS**

Nombre del Juez	Número de causa y tipo de delito	No. Total de audiencias celebradas	Día y hora señalados para la audiencia de acuerdo reparatorio	Día y hora de celebración de la audiencia de acuerdo reparatorio	Tiempo de duración del video de la audiencia
Claudia Ramírez Rojas	348/2021. Lesiones levisimas que ponen en peligro la vida	3	07/12/2021 13:30	7/12/2021 13:30	23:33
Dora Elena Rodríguez Herrera	107/2020 Robo en cuantía menor calificado especialmente cometido a vivienda o cuarto habitado.	9	09/12/2021 13:30	09/12/2021 13:31	19:46
Ivan Cristy Acosta Solís	534/2021 Robo en cuantía menor calificado por cometerse a vivienda o cuarto destinado a habitación y daños en propiedad ajena en cuantía mínima.	3	29/11/2021 10:30	29/11/2021 10:31	18:06

**Observaciones:**

**Causa 348/2021.** La jueza durante la celebración de la audiencia no llevó el proceso de verificación para que las obligaciones que se contraen no resulten notoriamente desproporcionadas, que los intervinientes estuvieron en condiciones de igualdad para negociar. (art 190 CNPP) a razón de los pagos mensuales de Diez Mil pesos durante cuatro años dos meses.

**Causa 107/2020.** La minuta de fecha nueve de diciembre del dos mil veintiuno carece de nombre de la encargada de sala que participó en la audiencia. La jueza expone que se le presenta una salida alterna híbrida por que en el acuerdo no implica condiciones, pero lo razona privilegiando los medios para que se concluyan las causas (minuto 09:27).

**Causa 534/2021.** Al inicio de la audiencia celebrada vía zoom, de fecha veintinueve de noviembre del dos mil veintiuno no está presente la víctima y el juez la apertura; después de individualizar a las partes el defensor público pregunta si se le proporcionó el link a la víctima por que está en contacto con ella y no se lo han mandado, a lo que el ministerio público refiere que sí proporcionó los medios para notificar a la víctima. En la minuta correspondiente a dicha audiencia se hace mención que el defensor público es Mario Alfredo Lara Salas, sin embargo de audio y video además del dicho del defensor que participa es uno dis into de nombre José Luis Ibarra Ramos. Esta causa el imputado no cumplió con el plan de reparación del daño, en los términos establecidos, por lo que la causa está para audiencia intermedia el día veintisiete de abril del dos mil veintidos a las doce horas.

**SUSPENSIÓN CONDICIONAL**

Nombre del Juez	No. de causa y Tipo de delito	Día y hora señalados para la audiencia	Día y hora de celebración de la audiencia	Tipo de suspensión	Propuesta de M.P. (se autorizó, modificó, rechazó)
Clauida Ramírez Rojas	89/2021 Violencia Familiar	01/09/2021 a las 12:00 horas.	01/09/2021 a las 12 00 horas.	Condicional apegadas al artículo 195 CNPP destacando residir en lugar determinado, tratamiento psicológico y vigilancia ante el ministerio público especializado	Se modificó el planteamiento realizado por la defensa destacando el tiempo de seis meses a un año la suspensión condicional.
Dora Elena Rodríguez Herrera	353/2021 Posesión simple de narcóticos	12/019/2021 a las diez horas.	12/09/2021 a las diez horas con cinco minutos.	Condicional apegadas al artículo 195 CNPP destacando residir en lugar determinado, tratamiento psicológico y vigilancia ante el ministerio público especializado	Se modificó el planteamiento realizado por la defensa destacando el pago de 20 UMA y a las propuestas realizadas por la defensa se agrega la de residir en un lugar determinado.
Ivan Cristy Acosta Solí	332/2021 Robo calificado por cometerse en vivienda o cuarto destinado a habitación de cuantía menor.	02/09/2021 a las once horas.	02/09/2021 a las once horas con un minuto.	Condicional apegadas al artículo 195 CNPP destacando residir en lugar determinado, acercarse al domicilio de la víctima, comprometerse a ingresar a una institución educativa.	Se autorizó el planteamiento de la defensa.

**Observaciones:**

**Causa 89/2021** Al termino de la audiencia de suspensión condicional la jueza emite opiniones que están fuera de los hechos ya resueltos en la audiencia.

**Causa 353/2021.** No cumplió el imputado con lo ordenado en la audiencia de suspensión condicional; existe acuerdo por parte del jefe de unidad del Juzgado acusatorio en el que se ordena dar vista a las partes del incumplimiento. PENDIENTE DE NOTIFICAR.

**Causa 332/2021.** La suspensión condicional concluyó el día tres de marzo del dos mil veintidos y al no habers solicitado la revocación de dicha suspensión se decreta la extinción de la acción penal y el sobresimiento de la causa.

**PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS**

Nombre del Juez	Número de causa y tipo de delito	No. Total de audiencias celebradas	Día y hora señalados para la audiencia	Tiempo de duración del video de la audiencia	Fecha de resolución	Fecha de engrose
Clauida Ramírez Rojas	272/2021 Lesiones Gravísimas	5	23/09/2020 15:00	45 50	23/02/2020	09:25 07/10/2021
Dora Elena Rodríguez Herrera	211/2021 Posesión Simple	8	08/11/2021 13:30	34:45	08/11/2021	09:25 09/11/2021
Ivan Cristy Acosta Solí	66/2021 Equiparado a la violación	7	13:30 16/12/2021	31:49 06.46	16/12/2021	14:46 03/01/2022

**Observaciones:** En las actas de audiencias no se asienta el nombre del encargado de Sala ni del jefe de unidad de audiencias.  
**Causa 221/2021.** Se cortó la transmisión del video a la jueza por un lapzo aproximado de cinco minutos.  
**Causa 66/2021.** En intervenciones del M.P. y defensores no se alcanza a entender lo que están manifestando, el juzgador le pregunta en diversas ocasiones al imputado si entendió lo que el Ministerio Público le indica, el imputado señala que sí, por lo que se continúa con la audiencia.

**PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS**

Nombre del Juez	Número de juicio y tipo de delito	Número consecutivo de audiencias celebradas	Día y hora señalados para la audiencia	Día y hora de celebración de la audiencia	Tiempo de duración audiencia del video de la audiencia	Fecha de resolución	Fecha de engrose
Maritza González Flored	495/2019 Homocidio Calificado	1	08/11/2021 9:30	08/11/2021 9:42	18:29	se señala nuevo día para desahogo	
		2	30/11/2021 9:30	30/11/2021 9:30	07:41:53	se señala nuevo día para formulación de alegatos de clausura	
		3	01/12/2021 9:30	01/12/2021 9:30	01:30:08	se señala nuevo día para individualización de sanciones	
		4	02/2021 9:30	02/2021 9:42	01:56:33	<b>02/12/2021</b>	15/12/2021 se recibió vía whatsapp

Alberto Jacobo Camacho Cepeda	579/2019 Homocidio Calificado	1	06/09/2021 10:00	06/09/2021 10:26	1:03:21	se señala nuevo día para desahogo	
		2	07/09/2021 10:00	07/09/2021 10:17	05:50:07	se señala nuevo día para interrogar al adolescente	
		3	08/09/2021 10:00	08/09/2021 10:12	06:20:03	se señala nuevo día para desahogo de puebas	
		4	10/09/2021 9:30	10/09/2021 9:53	07:58:36	se señala nuevo día para alegatos de clausura	
		5	13/09/2021 10:00	13/09/2021 10:43	03:59:34	se señala nuevo día para audiencia de lectura y explicación de sentencia	
		6	22/09/2021 10:00	22/09/2021 10 00	02:47:02	<b>22/09/2021</b>	06/11/2021 se dispensó la lectura

**Observaciones:**  
**Juicio 579/2019.** La caratula no contiene el delito, la administradoa manifiesta que ella las realiza y que se le pasó indicar el delito. En la primer audiencia el tribunal de juicio se encontraba integrado de una forma distinta al resto de las audiencias y a quien sentenció, **de los videos proporcionados no se aprecia que la Presidenta haya hecho del conocimiento el motivo y la nueva integración del tribunal a las partes. Jueza Relatora Karina Martínez Jimenez**  
**Juicio 495/2019.** En el desarrollo de la audiencia de juicio el M.P. solicita se les pase el video de la audiencia intermedia a los inculcados, no se alcanza a escuchar en forma clara las declaraciones, el M.P. y el defensor lo hacen ver, el juez lo deja para valoración en sentencia, en la sentencia señalan que sí se alcanza a distinguir. **Juez Relator Jesús Alberto de León Márquez**

**JUICIOS DE VIOLENCIA FAMILIAR  
MATERIA FAMILIAR**

Nombre del Juez	Número de exp. y fecha de recepción	Fecha de radicación	Total de audiencias celebradas	Día y hora señalados para la audiencia de juicio	Día y hora de celebración de la audiencia	Tiempo de duración del video de la audiencia	Fecha de resolución
Claudia Ramírez Rojas	38/2021-JEVF 20/04/2021	4/20/2021	1	06/07/2021 10 00	06/07/2021 10:00	1:32:30 15:08	7/6/2021
Dora Elena Rodríguez Herrera	42/2021-JEVF 28/04/2021	4/28/2021	3	16/07/2021 11 00	16/07/2021 11:03	54:16	8/2/2021
Ivan Cristy Acosta Solí	65/2021-JEVF 26/05/2021	5/26/2021	1	17/08/2021 13 00	17/08/2021 13:00	1:15:10	8/26/2021

**Observaciones:**

**38/2021-JEVF.** Al inicio de la audiencia, a pregunta expresa de la juzgadora, la actora manifiesta que ha tenido contacto con su agresor, la juzgadora exhorta a que no tengan ese contacto sin preguntar el por qué lo tuvieron.  
El rol para conocimiento de los asuntos de violencia familiar, en este distrito judicial, se lleva conforme a la agenda de audiencias, la radicación la realiza el que esté de guardia en la semana.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

De la integración de las carpetas se advierte que existen datos que reflejan entregas o recepciones de escritos y oficios varios, anotaciones que se contienen en lápiz y no de forma completa, a pregunta expresa la Administradora indica que son datos que se contienen electrónicamente y que los anotan como guía, pero que la información oficial ya se encuentra en forma electrónica.

Se verificaron los videos de las audiencias, resultando la información que se contiene en cada cuadro general y en los cuadros de observaciones

Durante la visita realizada en el Centro de Evaluación Psicosocial, Unidad Carbonífera, se obtuvo que en su estadística señalaron diversos informes solicitados por el Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Carbonífera, como cancelados y al cuestionar el por qué de esa observación presentaron una constancia en donde se indica que la Administradora del mencionado juzgado, comunicó que ya no iban a ser requeridos por no ser necesario que las rindieran, a fin de reducir la carga de trabajo de ese departamento.

Al verificar esa información en este juzgado

30/2021-JEVF	116/2021-JEVF	147/2021-JEVF
33/2021-JEVF	114/2021-JEVF	149/2021-JEVF
41/2021-JEVF	115/2021-JEVF	150/2021-JEVF
44/2021-JEVF	120/2021-JEVF	151/2021-JEVF
46/2021-JEVF	119/2021-JEVF	96/2021-JEVF
59/2021-JEVF	121/2021-JEVF	94/2021-JEVF
64/2021-JEVF	123/2021-JEVF	152/2021-JEVF
75/2021-JEVF	88/2021-JEVF	156/2021-JEVF
77/2021-JEVF	124/2021-JEVF	155/2021-JEVF
80/2021-JEVF	126/2021-JEVF	158/2021-JEVF
79/2021-JEVF	125/2021-JEVF	159/2021-JEVF
84/2021-JEVF	129/2021-JEVF	164/2021-JEVF
85/2021-JEVF	131/2021-JEVF	160/2021-JEVF
86/2021-JEVF	134/2021-JEVF	162/2021-JEVF
89/2021-JEVF	135/2021-JEVF	167/2021-JEVF
98/2021-JEVF	136/2021-JEVF	163/2021-JEVF
101/2021-JEVF	140/2021-JEVF	168/2021-JEVF
61/2021-JEVF	139/2021-JEVF	169/2021-JEVF
62/2021-JEVF	144/2021-JEVF	171/2021-JEVF
104/2021-JEVF	143/2021-JEVF	170/2021-JEVF
106/2021-JEVF	141/2021-JEVF	172/2021-JEVF
110/2021-JEVF	148/2021-JEVF	173/2021-JEVF
112/2021-JEVF	146/2021-JEVF	176/2021-JEVF

De la revisión de los mismos, no se desprende acuerdo o determinación alguna que justifique haber dejado sin efecto la determinación de solicitud. Derivado de este ejercicio, la administración y los jueces han determinado generar acuerdos para regularizar esta situación.

**ANEXO "CJ"**  
**OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

<b>Observación visita anterior</b>	<b>Contestación al Consejo de la Judicatura</b>	<b>Cumplimiento a la Observación señalada</b>
<p>1</p> <p>En el rubro de audiencias no se pudo obtener información toda vez que la administración cuenta con varios registros, una agenda física, un control de audiencias que se imprime de un formato Excel, una agenda diaria y una agenda futura, registros que no coinciden entre sí, y la agenda diaria y futura, que son las proporcionadas por la administración general, además de la tabla general y el libro de estatus de causa no se encuentra actualizados, ya que al momento del inicio de la visita contaban con la información hasta el mes de septiembre, así al no encontrarse captura la información correspondiente no se pueden obtener los datos reales.</p>	<p>En el rubro de audiencias no se pudo obtener la información toda vez que la administración cuenta con varios registros, una agenda física, un control de audiencias que se imprime en formato en Excel, una agenda diaria y una futura, que son las proporcionadas por la Administración General, además la tabla general y el libro de estatus de causas no se encuentran actualizados, ya que al momento del inicio de la Visita contaban con la información hasta el mes de septiembre, así al no encontrarse la captura correspondiente, no se pueden obtener los datos. Respecto a este apartado, se indicó al jefe de Unidad de Audiencias, solo se lleven los registros proporcionados por la Administración General y la tabla general y estatus se actualizaron.</p>	<p>La Administración proporcionó de igual forma las agendas en las que trabajaban en la visita anterior, sin que los datos de las agendas coincidan entre sí, la tabla general de audiencias continúa sin actualizada, ya que faltan los meses de julio y agosto del semestre pasado, sin embargo, ahora proporcionan los datos de acuerdo a sus registros y a la manera en que ellos interpretan sus anotaciones</p>
<p>2</p> <p>Del libro de órdenes de aprehensión y comparecencia no se puede obtener el dato de las libradas por causa, en virtud de que registran la misma causa por las tantas veces de imputados, por lo que el dato registrado en el anexo lo es por imputado.</p>	<p>Del libro de órdenes de aprehensión y comparecencia no se puede obtener el dato de las libradas por causa, en virtud de que se registran la misma causa, por las tantas veces de imputados. Se realizó la corrección y agregar la palabra "r", cuando son más de un imputado por orden.</p>	<p>Contrario a lo que indica la administración en los libros correspondientes del semestre pasado, no se hizo la corrección para agregar la "R" en las causas repetidas.</p>
<p>3</p> <p>Al revisar la plataforma del Poder Judicial, se observa que no se encuentra expediente alguno en el sitio referido, respecto de los datos concernientes a la ubicación de expedientes del Juzgado.</p>	<p>Al revisar la plataforma del Poder Judicial, se observa que no se encuentra expediente alguno en el sitio, respecto a los datos concernientes a la ubicación de expedientes. Por lo que hace a esta omisión, se informa por el Jefe de Unidad Encargado de Causa, que se ha ingresado la información a la web.</p>	<p>Los datos se encuentran debidamente actualizados</p>

4	Existe retraso en el inicio de las audiencias, en contravención con lo dispuesto en el artículo 33 fracciones V y VII del Reglamento Interior de los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral.	Al revisar la plataforma del Poder Judicial, se observa que no se encuentra expediente alguno en el sitio, respecto a los datos concernientes a la ubicación de expedientes. Por lo que hace a esta omisión, se informa por el Jefe de Unidad Encargado de Causa, que se ha ingresado la información a la web.	Continúan con el retraso en el inicio de audiencias, la administración indica que lo es porque algunas audiencias se prolongan, y en otras se tienen detalles técnicos
---	--	--	--



**La licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra, Visitadora Auxiliar adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de Visita Judicial Ordinaria identificada y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.**

**Este documento fue cotejado previamente con su original por la servidora pública que elabora la versión pública.**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a uno de julio de 2022.**

**Luz Margarita Moreno Ibarra.**

**Visitadora Auxiliar**